

11 de enero de 2010

BOL – 114

QUE RENUNCIE EL SECRETARIO DE GOBERNACION SI NO ESTA A LA ALTURA DE LA DEFENSA DEL ESTADO LAICO: DIP. SANCHEZ CAMACHO

- **Analiza el PRD nacional solicitud de remoción del funcionario por incumplimiento de sus obligaciones**
- **Gómez Mont se quedó mudo y sólo sirve de tapadera ante las violaciones de grupos más conservadores de la Iglesia Católica, acusa**

Si el secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, no está a la altura de la defensa del Estado laico que renuncie, aseveró el vocero del Grupo Parlamentario del PRD en la ALDF, Alejandro Sánchez Camacho, quien consideró que el encargado de la política interna se quedó mudo y sólo sirve de tapadera ante las constantes violaciones a nuestra Constitución de los grupos más conservadores de la Iglesia Católica.

En conferencia de prensa, el diputado local declaró que de mantener la actitud de tapadera ante los agravios al Estado laico, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) revisa la posibilidad de solicitar la remoción de Gómez Mont por la falta de cumplimiento de sus obligaciones como titular de la Secretaría de Gobernación, de acuerdo al artículo 47 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

Sostuvo que de ser fundamentada la demanda del PRD por la actitud del secretario de Gobernación, que no pasa de hacer señalamientos superficiales ante el embate en contra del Estado laico, procederían sanciones administrativas, como la destitución del funcionario por permitir que avance ese clima social enrarecido promovido por el sector más conservador de la Iglesia Católica que encabeza Norberto Rivera Carrera.

Sánchez Camacho aclaró que la ofensiva del sector más conservador de la Iglesia Católica, que encabeza Norberto Rivera Carrera, en realidad no es en contra del PRD, ese es el pretexto porque en el fondo se ataca al proceso histórico de nuestro pueblo y a nuestra sociedad en su conjunto.

Mencionó que el PRD Nacional está preocupado por la actitud política del cardenal Norberto Rivera Carrera, quien mientras ataca una ley civil que hace prevalecer el derecho de las personas del mismo sexo a contraer matrimonio, éste guarda silencio, “no dice ni pío”, en los casos de pederastia del líder ya fallecido de los Legionarios de Cristo Marcial Maciel, e incluso al cardenal se le señala como protector de pederastas, como se constata en una demanda promovida en la Corte de Los Ángeles, California, Estados Unidos.

Tampoco Rivera Carrera “dice ni pío”, insistió, ante las constantes violaciones a los derechos humanos de mujeres, indígenas y luchadores sociales.

Por el contrario, abundó Sánchez Camacho, el prelado aplaude en los hechos las medidas económicas adoptadas por el Gobierno federal que sólo generan más pobreza e inequidad social entre la mayoría de los mexicanos.

Tras demandar al PRI que deje la doble cara y de una vez fije su posición ante los ataques al Estado laico de parte de la Iglesia Católica, el legislador del PRD precisó que en el partido del sol azteca “expresamos nuestro respecto, reconocemos y nos sumamos como parte de la fe del pueblo”.

Sin embargo, dijo que no se pueden quedar callados ante los ataques de quienes sirven de gatilleros de los núcleos más conservadores de la Ciudad de México y el país, con el propósito de regresar la página histórica que vivió el pueblo mexicano en el Siglo XIX, cuando se decidió separar al Estado de la Iglesia.

Explicó que hay una violación flagrante a nuestro marco constitucional al declarar perversa una ley civil, ante la ley de Dios, con lo que se viola el Artículo 27 de la Administración Pública Federal; así como el Artículo Sexto de la Ley de Asociaciones Religiosas.

Adelantó que el PRD desde la Asamblea Legislativa promoverá un punto de acuerdo para exhortar a la Cámara de Diputados, particularmente a la Comisión de Puntos Constitucionales que encabeza el ex ministro Juventino Castro y Castro, para que se analicen y se dictaminen las iniciativas de reforma promovidas por el diputado Víctor Hugo Círiga a diversos artículos constitucionales para garantizar de manera explícita y blindar en nuestro marco legal al Estado laico.

Aclaró también que el PRD no intenta de ninguna manera debatir sobre el matrimonio religioso, porque eso forma parte de las decisiones libres de la ciudadanía, pero si defiende el matrimonio civil porque marca la separación entre Estado e Iglesias, de tal manera, apuntó, “lo que es del César al César, y lo que es de Dios a Dios”.

00o00